

Todos los hospitales de Sacyl cuentan ya con aseos especiales para personas ostomizadas

La Consejería de Sanidad también pretende extender la medida a los centros de salud
10/02/2024

La Consejería de Sanidad ha culminado el proceso de adaptación llevado a cabo en los últimos meses para que todos los hospitales públicos de Castilla y León dispongan de aseos especiales dotados de un mueble específico adaptado para facilitar su uso por parte de las personas ostomizadas, que tienen necesidades especiales en cuanto a higiene postural, así como los cuidados tanto del estoma (orificio en el abdomen a causa de una cirugía) como de la bolsa que deben emplear.

El estoma, que puede ser temporal o permanente, es una necesidad de tratamiento derivada de diferentes patologías, tanto variantes de enfermedad inflamatoria intestinal como diversos tipos de cáncer (colon, recto o vejiga), por lo que personas de todas las edades pueden verse afectadas.

La disponibilidad de mobiliario específico en los aseos -de momento se han habilitado 27 repartidos por todos los hospitales de Sacyl- es una medida que se ha impulsado desde la Consejería de Sanidad, comenzando por los centros hospitalarios, con el objetivo de hacerla extensiva a los centros de salud de nueva construcción y a todas aquellas infraestructuras donde arquitectónicamente sea factible.

En este sentido, en el caso concreto de Ávila, tanto en el Hospital Nuestra Señora de Sonsoles como en el Hospital Provincial se encuentran en la planta baja. En la provincia de Burgos, dos baños se encuentran en el área de consultas externas del Servicio de Cirugía General en el Hospital Universitario de Burgos (HUBU), así como en el

Hospital Santiago Apóstol de Miranda de Ebro, donde también se encuentran ubicados en consultas externas. Por su parte, en el caso concreto del Hospital Santos Reyes de Aranda de Duero, el nuevo proyecto hospitalario contemplará estas instalaciones.

En el Complejo Asistencial Universitario de León, este aseo adaptado se encuentra en la primera planta, en el vestíbulo junto a las escaleras mecánicas. En Ponferrada, en el Hospital del Bierzo, se dispone de uno en cada planta del centro.

En el Hospital Río Carrión de Palencia, al margen de los que figurarán en el nuevo Bloque Técnico actualmente en construcción, ya están disponibles dos tanto en consultas externas como en la zona de urgencias.

Por su parte, en el Complejo Asistencial Universitario de Salamanca se encuentran tres en la planta baja, primera planta y planta sexta; en el Hospital Virgen de la Vega en el edificio de consultas número 2 tanto en la planta baja como en la planta quinta; en el Hospital de Los Montalvos en el bloque central en el aseo junto a la capilla; y en el Hospital Virgen de Castañar, en Béjar, en la planta baja.

En el caso del Complejo Asistencial de Segovia, se dispone de dos baños de esta naturaleza en la planta baja, tanto junto a la cafetería como en la zona cercana a la consulta de enfermería para usuarios ostomizados, mientras que, en el Complejo Asistencial Universitario de Soria, en el Hospital Santa Bárbara, se ubica en la tercera planta, junto a la hospitalización de Cirugía General. Y en Zamora, en el Hospital Virgen de la Concha, en el Ala Este de la primera planta, en Consultas Externas.

Por último, en los centros de la provincia de Valladolid, el Hospital de Medina del Campo dispone de este mueble en el aseo del Servicio de Urgencias. De igual manera, el Hospital Clínico Universitario cuenta con otro en la zona central de la tercera planta del edificio torre, y el Hospital Universitario Río Hortega los tiene ubicados en los niveles 2 y 3 de Consultas Externas.